



José Ramón HERNÁNDEZ FIGUEIREDO, *El seminario conciliar de San Fernando de Ourense (1804-1952)*, Auriel, Ourense 2004, 679 pp.

Publicación de la tesis doctoral en Historia Eclesiástica del autor, defendida en la Universidad Gregoriana el 13 de mayo de 2003. Es una pormenorizada contextualización de la historia del Seminario Conciliar San Fernando de Ourense en la historia general de España. La obra va precedida del estudio histórico del seminario en cuanto tal desde Trento hasta su versión ilustrada impulsada por Carlos III (cap. I). Prolegómeno que quizá se podría haber obviado o desarrollado de modo más sucinto en la publicación de la tesis.

El Seminario de Ourense nació con las gestiones del obispo Francisco Blanco (1556-1565) que intentó asumir la formación de su clero a fin de no depender del Colegio Monterei regentado por jesuitas (cap. II). Este proyecto no vio la luz hasta finales del siglo XVIII, con el extrañamiento de la Compañía de Jesús. Las instalaciones del colegio jesuita del Nombre de Jesús fueron adjudicadas por real cédula al obispo Galindo Sanz (1764-1769) para la instalación del seminario diocesano. El autor encontró el manuscrito original y las copias de la real cédula supuestamente perdidas, en el Archivo Histórico Nacional de España.

El Seminario de Ourense fue inaugurado el 8 de enero de 1804 (cap. III) con un régimen académico propio. Sobrevivió a las primeras guerras carlistas, no sin sufrir una primera restauración, y a la repentina crisis causada por la revolución liberal de 1868. El capítulo cuarto recoge una reseña de los acontecimientos políticos de la época y la vida de los obispos de Ourense durante este período.

A raíz del concordato de 1851 entre la Santa Sede y el gobierno español, se estableció un nuevo régimen académico vigente hasta la segunda mitad del siglo XIX (cap. V). Un régi-

men con algunas deficiencias, como la llamada «carrera breve», y que no se consolidó sino con la llegada de la restauración borbónica. El providencial nombramiento del obispo Cesáreo Rodrigo Rodríguez no fue suficiente, y la situación se agravó con el informe de Antonio Vico, auditor de la nunciatura de Madrid (cap. VI). España entera experimentó esta decadencia de los seminarios con la consecuente escasez de vocaciones. Sería el obispo Eustaquio Ilundain y Esteban (1904-1921) quien habría de introducir el nuevo y prometedor plan de estudios (cap. VII).

El título del último capítulo «Hacia una nueva primavera» retrata bien la época final del estudio de Hernández Figueiredo. El escenario, la dictadura de Primo de Rivera, la Guerra Civil española y la dictadura de Franco. Independientemente del marco político, la mejoría a nivel nacional llegó con el Congreso Nacional de Educación de 1924 promovido por la Conferencia de metropolitanos españoles y el espíritu emprendedor del último obispo estudiado, don Francisco Blanco Nájera (1945-1952). En el plano internacional, favorecieron grandemente al seminario las disposiciones de León XIII, el Código de Derecho Canónico de 1917, el *Enchiridium Clericorum* y la creación por parte de Benedicto XV de un dicasterio *ad hoc* para este tipo de instituciones.

La publicación de la tesis de Fernández Figueiredo contribuye a enriquecer la bibliografía sobre el tema. Estas muestras de microhistoria colman lagunas bibliográficas, sin las cual resulta muy difícil trazar las líneas maestras de la Historia y la Iglesia en España en la Edad moderna y contemporánea. A la vez, testimonia la importancia de la formación del clero para el adecuado desarrollo y cumplimiento de la misión de la Iglesia.

H.A. Dávila